

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 31** *ANUNCIO de 10 de junio de 2024, de formalización del contrato titulado “Acuerdo Marco para servicios de adecuación y conservación de cuartos y salas técnicas en estaciones, recintos y dependencias”. (Expediente 6012400057)-(Contrato G00063-001).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 - NIF: A-28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos. Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios para la adecuación y conservación de cuartos y salas técnicas en estaciones, recintos y dependencias.
 - c) Número de expediente: 6012400057.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 50300000-8 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados con ordenadores personales, equipo de oficina, telecomunicaciones y equipo audiovisual.
 - 90900000-6 Servicios sanitarios y de limpieza.
 - 90500000-2 Servicios relacionados con desperdicios y residuos.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 960.000,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): Sí.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: El Acuerdo Marco se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
 - f) Subasta electrónica: No.
 - g) Posibilidad de subcontratar: No.

- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 19 de febrero de 2024.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de febrero de 2024.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 27 de febrero de 2024.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de febrero de 2024.
7. Formalización del contrato:
- Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2024.
 - Número de ofertas:

Nº LOTE	NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
	2	2	0	2

c) Datos formalización:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDIC. (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDIC. (CON IVA)
TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L.	B84381813	C/ San Severo, 26 - planta 1 pta. dch 28042 Madrid	917416958	a.ortiz@obrastroya.com	Sí	ES300	No	0 €	0 €
KEYCOES COMUNICACIÓN, S.L.	B84136019	Ctra M-119 KM 2,800 - PAE Madrid este I, B-19 28816 Camarma de Esteruelas (Madrid)	679190196	concursos@keycoes.es	Sí	ES30	No	0 €	0 €

- d) Fecha Formalización: 7 de junio de 2024.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de junio de 2024.
9. Publicación de los contratos basados: Trimestralmente se publicará un fichero excel en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la adjudicación de los contratos basados en el presente Acuerdo Marco. Dicha publicación podrá consultarse en el siguiente enlace: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-servicios-adequacion-conservacion-cuartos-salas-tecnicas-estaciones>

10. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org

Madrid, a 10 de junio de 2024.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/9.258/24)

